



* 2 0 2 1 4 0 0 2 4 9 6 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20214000249961
Fecha: 15/07/2021 01:03:16 p.m.

Bogotá D.C.

Señor
WILLIAM DAU CHAMATT
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias
Alcaldía Mayor de Cartagena DT y C
Correo: notificaciones@cartagena.gov.co

Referencia: Solicitud de acompañamiento
Radicado: 20212060479162 del 17/06/2021

Respetado señor Alcalde, reciba un cordial saludo.

En la comunicación de la referencia solicita un acompañamiento en la modernización institucional de Transcribe, Empresa Industrial y Comercial del Estado en la que la alcaldía tiene un 95% de acciones.

En primer lugar, nos permitimos indicar que para adelantar el rediseño institucional en la entidad se requerirá lo siguiente: *i)* una justificación técnica o el estudio técnico, *ii)* estar motivada dentro de las causales contempladas en el artículo 2.2.12.2 del Decreto 1083 de 2015, y *iii)* seguir el procedimiento del artículo 2.2.12.3 del Decreto 1083 de 2015. Así mismo, posterior al cumplimiento de los mencionados requisitos, se deberán desarrollar los actos administrativos que correspondan. Adicionalmente, para llevar a cabo este proceso es importante contar con un equipo técnico encargado o un personal, dependiendo del alcance del proceso, con suficiente disponibilidad de tiempo para la elaboración del estudio técnico y los actos administrativos correspondientes.

Con el objetivo de poder brindar el acompañamiento requerido, el cual requerirá de unas mesas de trabajo preliminares, podrá comunicarse con el líder territorial Jorge Campos al correo institucional jcampos@funcionpublica.gov.co o al teléfono 300-3245817.

Cordialmente,

HUGO ARMANDO PÉREZ BALLESTEROS
Director de Desarrollo Organizacional

Copia:

jcampos@funcionpublica.gov.co

Claudia G Jiménez / John Acosta
11202.82